

Guayaquil, 11 de Julio del 2007.

Señores

Accionistas y Miembros del Directorio De
VIP TOUR RENTACAR S.A. VIPTOURENT
Ciudad

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, adjunto al informe anual de actividades, presento a ustedes los estados financieros correspondiente al inicio y cierre del ejercicio fiscal comprendido entre el 16 de Junio al 31 de diciembre de 2006.

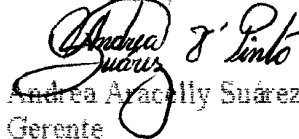
De acuerdo a estos estados financieros podemos indicar que la compañía que dignamente dirijo no ha iniciado aun sus actividades por cuanto hemos tenido inconvenientes en la demora en la obtencion del permiso de operación.

Esperando en este nuevo año tener el permiso correspondiente la actual administración ha presentado una propuesta de planes y proyectos para el próximo ejercicio fiscal, y esperamos que las metas propuestas sean cumplidas en su totalidad.

Sin otro particular, me suscribo



Atentamente,


Andrea Aracelly Suárez Veliz
Gerente